

EL MATAADERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARA CUATRO VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, y
anuncios de 10 cts. á 25 ptas. linea
Los pagos per adelantado, en metálico, libran-
zas ó sellos de correo.

REDACCION: Convento, 2.

ADMINISTRACION: Loreto, 87

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador,
son colaboradores todos los que figuren como
Suscriptores.
Los originales vendrán firmados y no se devuel-
ve ninguno.

ADVERTENCIA.

Con esta fecha se ponen al cobro los recibos del presente trimestre. Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores no demoren el pago, pues se hace preciso normalizar las cuentas hasta la fecha.

LA ADMINISTRACION.

Crónica.

Después de celebrarse en días pasados la subasta de los derechos de degüello en el matadero, adjudicándose á Ignacio Ortiz en 9.505 pesetas, hemos tenido en la presente semana la del yeso y la del alumbrado público.

Esta última es la que más interés ha despertado, y lo demostraba así la concurrencia de espectadores y licitadores.

Entre cuatro se disputaron el remate, quedando este adjudicado por fin á favor de Fulgencio Garcia Ferrer, como mejor postor, en la cantidad de 3.200 pesetas.

El misterio con que el año anterior se hizo esta subasta ha fijado más la atención en ella, y, por lo visto, en la creencia de que es una *brevia*, han acudido varios á disputársela.

Hay que consignar, en honor á la verdad, que el acto estuvo ajustado á la ley y que nuestro simpático Fabié cumplió como bueno.

Es decir que parodiando al popular "Sen-

timientos,, podemos decir "que la Presidencia, estuvo acertada.,,

Cosa rara en estos tiempos.

Y más rara todavía en actos de subastas.

Que se lo pregunten á cualquier Alcalde fusionista y no nos dejará por embusteros.

La subasta sobre el arbitrio del yeso, fué adjudicada á D. Antonio Bañon Lentsico, en 4 005 pesetas, sin que ocurriera ningun incidente notable.

Otra cuestion de mayor trascendencia, es la que trae preocupada á la opinion y á la Comision de Hacienda de nuestro concejo.

El Real Decreto sobre el uso forzoso de pesas y medidas, es una cuestion seria y por lo mismo, no dudamos que nuestros hacendistas estudiaran detenidamente la conveniencia de su aplicacion ó no aplicacion, pesando todo género de consideraciones en la balanza de su criterio.

Y no dudamos, que despojándose cada cual del espíritu de partido, informarán no á lo Cos Gayon, sino con la sinceridad que se exige á hombres que en su mano tienen el hacer uso ó no de un arbitrio que puede ser ruinoso para este pueblo.

Por más que sintamos la comezon de hablar de este asunto largo y tendido, no queremos aventurar juicios y esperamos que resuelva dicha comision.

Sin embargo bueno será decir que ni por el estado económico del pueblo ni por las necesidades del presupuesto municipal, es necesario, á nuestro entender, hacer uso de este recurso, muy util sin duda para pueblos que no cuenten con los ingresos municipales que tiene el nuestro.

Del golpe este que nos amenaza, ya se cuidará la Comision de Hacienda, pero de lo que creemos que no nos libra nadie, es de la intima satisfaccion con que dentro de breve plazo veremos dar á luz á nuestra *D.* Fusion un enjendro de notabilidades mas ó menos *sietemesinas*, pero con pretensiones de traer la felicidad de nuestros pacíficos vecinos.

Solo falta el último dolor, es decir el visto bueno del Sr. Puigerver, que será otorgado al hacerle la consabida visita durante su estancia en la Capital de la provincia.

Porque suponemos que aunque tarde pasarán á ofrecerle sus respetos y á ponerse á los pies de su señoría.

Aunque para esto se pintan solos los de Yecla.

Antes que el exministro de Hacienda fusionista pensara en abandonar la Corte ya es taban de avanzada en la estación de Chinchilla una comision del comité número cuatro de la vecina ciudad.

De los adelantados dicen que es el reino de los Cielos.

Y de los rezagados el *batacazo*.

No falta más que despues de tantas idas y venidas no se consiga nada y el tal embarazo, resulte humo, ó lo del famoso raton cillo, ó dé la señora á luz algun *celomono*.

¡Horror!

Y tan contenta como está la familia.

El jueves de la pasada semana se dió parte á esta Alcaldía, por el titular del distrito, que en los muros de la Plaza de los toros se encontraba un niño de seis años atacado de viruela confluyente.

Recogidos los antecedentes necesarios, se averiguó que la familia de sagadores manchegos á la que pertenece el niño, llegó aquí, procedente de Cieza, donde contrajo la enfermedad.

Inmediatamente las autoridades dispusieron el traslado del enfermito á una conveniente distancia de la poblacion donde se habilitó una tienda de campaña y se le prestan toda clase de recursos.

Segun nos dice el facultativo encargado de su asistencia, es relativamente satisfactorio el estado del pobre enfermito.

No nos cansaremos nunca de excitar el cejo de nuestras autoridades y de la Junta de Sanidad, en todos los asuntos que se refirieran á la salud pública.